



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1002 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
ELIZABETH SALAS LEIVA.

Laja, 17 de febrero de 2015

VISTOS:

- 1.- La Licencia Médica N° 2-47056010, presentada por Elizabeth Salas Leiva;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Licencia Médica N° 2-47056010, por veinte días, presentada por ELIZABETH SALAS LEIVA., Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionaria a contrata, Categoría E, desde el 16 de febrero al 07 de marzo de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sóludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)